Ministerio de Agricultura

Gobierno de Chile

CORPORACIÓN NACIONAL FORESTAL
REGIÓN GRAL. LIBERTADOR BERNARDO O"HIGGINS
DIRECCIÓN REGIONAL GENERAL LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS
CLG/MUP

RESOLUCIÓN Nº: 21/2012
ANT : CARTA DEL 20 DE ABRIL 2012
MAT. : DONACION DE PLANTAS A VILLA PICHILEMU

Rancagua, 04/05/2012

VISTOS

1. Las facultades otorgas por la Dirección Ejecutiva, para representar a la Corporación Nacional Forestal en la región de O' Higgins, que consta en escritura pública de fecha 08 de Marzo 2011, suscrita ante notario Público don Juan San Martín Urrejola, titular de la cuadragésima tercera Notaria de Santiago y protocolizada en esa misma fecha en la mencionada notaria.

CONSIDERANDO

1. Lo solicitado por don Gabriel Guajardo Lizana, presidente de la Agrupación de adelanto Villa Pichilemu, de la comuna de Pichilemu.

RESUELVO

1. Acoger favorablemente la solicitud señalada en carta solicitud de fecha 20 de Abril de 2012, donando la siguiente cantidad de plantas y especies arbóreas, a don Gabriel Guajardo Lizana, para arborización urbana de la "Agupación de adelanto Villa Pichilemu", comuna de Pichilemu.

ESPECIE	CANTIDAD
Ciruelo de flor	10
Ligustro	10
Liquidambar	20
Acer negundo	10
Quillay	20
Quillay (repique)	20

ANÓTESE Y TRANSCRÍBASE,

Jaime Fernando Buron Miranda
Director Regional

Dirección Regional General Libertador Bernardo O'Higgins

Anexos

Nombre	Tipo	Archivo	Copias	Hojas
CARTA VILLA PICHILEMU	Digital	Ver		

Distribución:

- Carlos Lorenzo Gonzalez-Jefe Provincial Cardenal Caro Provincial Cardenal Caro Op.CCro
- Juan Carlos Retamal Muñoz-Jefe Unidad Forestal Unidad Forestal Op.CCro
- Osvaldo Herrera Urzua-Enc. Arborización Urbana Unidad Forestal Unidad Forestal Op.CCro
- Simón Barschak Brunman-Abogado Fiscalia OC
- Norma Angelica Perez Esparza-Encargada regional de Viveros Departamento Forestal Or.VI
- GABRIEL GUAJARDO LIZANA-